

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXPEDIENTE N° 002-2021-GR-CUSCO-GRTPE-OZLC.

REGISTRO N° 006-2024-GR-CUSCO-GRTPE-OZLC.

Quillabamba, ocho de julio del
Dos Mil Veinticuatro.

VISTO: Al escrito con Registro de Mesa de Partes N° 100-2024, de fecha 05 de julio; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical sobre el registro de la nueva junta Directiva de conformidad con lo establecido en el artículo N° 10 inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Se deja constancia de la INSCRIPCION DE LA NOMINA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DE HUAYOPATA; encabezado por su Secretario General: Hugo Mamani Navarro, con DNI N° 23805265; Sub Secretario General: Agustín Cáceres Pisaño, con DNI N° 23903548; Secretario de Organización: Abelino Ccoya Soto, con DNI N° 41405079; Sub Secretaria de Organización: Carmen Rosa Puma Ferro, con DNI N° 44455137; Secretario de Defensa Laboral: Ramon Toledo Huallpa, con DNI N° 10745324; Secretario de Economía: Celedonio Delgado Ramos, con DNI N° 25006159; Secretaria de Actas, Prensa y Propaganda: María Elena Paile Alférez, con DNI N° 42972846; Secretario de Educación y Deportes: Alberto Trujillo Singoña con DNI N° 40377023; por el periodo de dos años desde 08 de mayo 2024 hasta el 07 de mayo 2026; Tómesese conocimiento, regístrese y archívese,

